

ACTA DE RECTIFICACIÓN POR ERROR MATERIAL EN EL NUMERO DE DNI DE ALGUNOS ASPIRANTES A UNA PLAZA DE DIRECTOR/A Y UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Y DECLARACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN RELACIÓN CON EL TALLER DE EMPLEO “HOSTELLANO” Y “SOLDADURA PUERTOLLANO”, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO, SEGÚN SE ESTABLECE EN LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y SU MODIFICACIÓN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Puertollano a 23 de marzo de 2017, siendo las 10:00 horas, la Comisión Mixta bajo la presidencia de D^a Emilia León Domínguez, por designación del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, en representación de la Junta de Comunidades, actuando como secretario D. José Ángel Romero Aliaga, en sustitución de D. Ezequiel Aparicio González, se procedió en acta de 22 de marzo, a la declaración de admitidos y/o excluidos de los aspirantes presentados con respecto a una plaza de DIRECTOR/A y una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para los talleres de empleo de “HOSTELLANO” Y “SOLDADURA PUERTOLLANO”. A la vista de que se han detectados algunos errores materiales en el número de DNI de algunos aspirantes, y teniendo en cuenta lo establecido en las bases 4^a, 7^a y 8^a de la convocatoria, ACUERDA:

PRIMERO: Rectificar el acta anterior de 22 de marzo de 2017, sobre declaración provisional de admitidos y excluidos para una plaza de Director/a y una plaza de Auxiliar Administrativo para el Taller de Empleo HOSTELLANO Y SOLDADURA PUERTOLLANO, y, por tanto proceder a una nueva publicación de dicha Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, una vez corregidos los errores detectados.

SEGUNDO: Aprobar la declaración de admitidos y excluidos a los candidatos aspirantes a una plaza de DIRECTOR/A para los talleres de empleo de “HOSTELLANO” Y “SOLDADURA PUERTOLLANO”, según el siguiente resultado:

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA UNA PLAZA DE
DIRECTOR/A
PARA TALLER DE EMPLEO "HOSTELLANO" Y "SOLDADURA PUERTOLLANO"**

LISTA ASPIRANTES		Plaza: DIRECTOR/A	
Núm.	DNI DEL ASPIRANTE	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	5.686.658-T	ADMITIDO	
2	3.875.110-R	ADMITIDO	
3	30.510.347-L	ADMITIDO	
4	26.209.026-C	ADMITIDO	
5	6.234.280-S	EXCLUIDO	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. Base 4ª y 8ª.B.2 de la convocatoria El formulario Anexo II de autobaremación no se corresponde con el oficial para la presente convocatoria. Base 4ª y 8ª.B.4 de la convocatoria.
6	5.929.527-N	ADMITIDO	
7	5.682.045-X	EXCLUIDO	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. Base 4ª y 8ª.B.2 de la convocatoria
8	44.377.794-F	ADMITIDO	
9	70.647.618-J	ADMITIDO	
10	5.660.619-C	ADMITIDO	
11	5.658.098-Y	ADMITIDO	
12	16.260.992-S	ADMITIDO	
13	44.387.328-L	EXCLUIDO	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. Base 4ª y 8ª.B.2 de la convocatoria
14	52.546.637-D	EXCLUIDO	No aporta certificado de vida laboral actualizado expedido por Seg. Social. En caso de trabajador/a por cuenta propia o autónomo acreditarán su experiencia laboral mediante vida laboral y certificación de alta en el IAE y modelo 036 ó 037. Base 4ª y 8ª. A.5 de la convocatoria) No Aporta Curriculum Vitae. Base 4ª y 8ª. A.3 de la convocatoria.
15	5.705.899-J	EXCLUIDO	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. Base 4ª y 8ª.B.2 de la convocatoria
16	5.933.883-K	EXCLUIDO	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. Base 4ª y 8ª.B.2 de la convocatoria

17	4.163.278-W	EXCLUIDO	No aporta certificado acreditativo válido de la titulación académica. Base 4ª y 8ª.A.4 de la convocatoria
18	5.909.201-H	ADMITIDO	
19	5.907.337-V	ADMITIDO	
20	11.763.536-W	ADMITIDO	
21	5.664.812-G	ADMITIDO	
22	5.930.161-W	EXCLUIDO	No aporta certificado de vida laboral actualizado expedido por Seg. Social. En caso de trabajador/a por cuenta propia o autónomo acreditarán su experiencia laboral mediante vida laboral y certificación de alta en el IAE y modelo 036 ó 037. Base 4ª y 8ª. A.5 de la convocatoria)
23	26.001.164-D	ADMITIDO	

TERCERO: Aprobar la declaración de admitidos y excluidos a los candidatos aspirantes a una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para los talleres de empleo de "HOSTELLANO" Y "SOLDADURA PUERTOLLANO", según el siguiente resultado:

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA UNA PLAZA DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PARA TALLER DE EMPLEO "HOSTELLANO" Y "SOLDADURA PUERTOLLANO"**

LISTA ASPIRANTES		Plaza: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Núm.	DNI DEL ASPIRANTE	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	5.692.051-B	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
2	5.918.147-V	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
3	70.571.368-P	ADMITIDA	
4	5.647.097-E	ADMITIDA	
5	5.666.069-L	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)

6	70.576.775-X	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
7	7.227.703-E	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
8	5.936.543-J	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B y Anexo V (Base 4ª y 8ª.B.2)
9	5.905.323-G	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B ni Anexo V. (Base 4ª y 8ª.B.2)
10	5.912.712-X	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B NI ANEXO V (Base 4ª y 8ª.B.2)
11	5.706.955-B	ADMITIDA	
12	5.902.282-E	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
13	5.929.527-N	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
14	5.914.926-Q	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
15	5.913.830-R	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
16	5.912.946-Z	ADMITIDA	
17	5.922.953-Q	EXCLUIDO	No aporta certificado válido acreditativo de Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
18	47.064.500-Z	ADMITIDA	
19	5.916.613-R	EXCLUIDO	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
20	5.922.451-C	ADMITIDA	
21	5.980.606-P	ADMITIDO	

22	5.908.951-K	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
23	5.922.175-C	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
24	5.904.729-P	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
25	5.909.576-W	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B ni ANEXO V (Base 4ª y 8ª.B.2)
26	3.866.204-L	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
27	5.698.060-V	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
28	5.914.205-P	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
29	5.927.650-K	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
30	5.931.669-S	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B ni ANEXO V (Base 4ª y 8ª.B.2)
31	5.915.798-Z	ADMITIDA	
32	5.925.905-R	ADMITIDA	
33	40.448.655-G	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
34	70.582.179-D	ADMITIDA	
35	70.984.815-F	ADMITIDA	
36	5.918.972-Z	ADMITIDA	
37	5.934.011-B	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)

38	5.933.883-K	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
			No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
39	5.930.636-V	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
40	5.914.005-S	ADMITIDA	
41	5.902.084-P	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
42	5.933.574-B	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
43	5.898.277-L	EXCLUIDA	No acreditado Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
44	5.922.200-E	ADMITIDA	
45	5.635.554-H	ADMITIDA	
46	75.101.947-R	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)
47	52.385.013-Y	ADMITIDA	
48	5,931.908-R	EXCLUIDO	No aporta certificado válido acreditativo de Cert. De profesionalidad en actividades de Gestión administrativa o Formación Profesional Grado Medio Gestión Admtva. o Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección (Base 4ª y 8ª.A.4)
49	5.939.455-G	EXCLUIDA	No aporta fotocopia permiso conducción tipo B. (Base 4ª y 8ª.B.2)

CUARTO: Efectuar de nuevo la publicación de la presente Acta, una vez rectificadas los errores materiales detectados, para general conocimiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Puertollano www.puertollano.es, así como en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha en Ciudad Real, Ronda de Calatrava nº. 5.

Conforme a la base 9ª de la convocatoria, se establece un plazo de **3 días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de la presente acta, para subsanar los motivos de exclusión. En caso de no formularse reclamación, la lista provisional se elevará a definitiva.

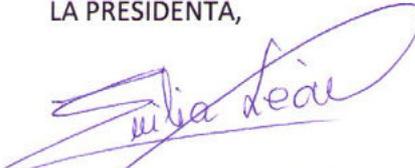
Las reclamaciones deberán presentarse **hasta el día 28 del actual**, éste incluido, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de Puertollano, sito en el Oficina de Atención al Ciudadano, Paseo de S. Gregorio s/n (CP 13500) de Puertollano, o en la forma que determine el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas; en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo obligatoriamente a esta Comisión Mixta, adjuntando copia de la solicitud debidamente registrada y relación de la documentación aportada al correo electrónico de la Entidad Promotora oac@puertollano.es.

Y no siendo otro el motivo de la reunión que antecede, se firma la presente acta en Puertollano, a 23 de marzo de 2017, a las 11:00 horas del día indicado.

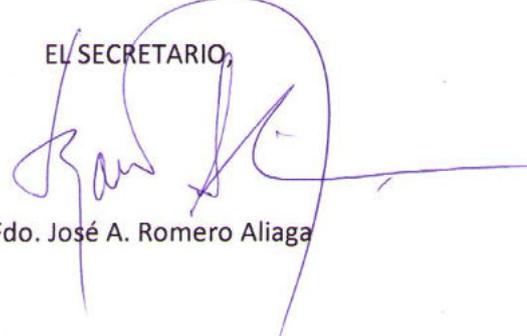
LA COMISIÓN MIXTA

LA PRESIDENTA,



Fdo. Emilia León Domínguez

EL SECRETARIO,



Fdo. José A. Romero Aliaga